

1171

APROBACIÓN DE PÓLIZA

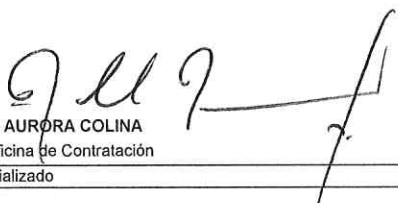
FECHA DE REVISION Y APROBACION:		09 DE ABRIL DE 2024	
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT		CONSORCIO INTER VIAS, Con NIT. : 901805506-9	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION		435 DE 2024 SUSCRITO EL 15 DE MARZO DE 2024 ✓	
VALOR INICIAL CONTRATO:		\$ 163.520.198,00	
VALOR ADICION No 1		\$ -	
VALOR ADICION No 2		\$ -	
VALOR ADICION No 3		\$ -	
VALOR TOTAL CONTRATO		\$ -	
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:		CINCO (05) MESES	
FECHA DE INICIO		15 DE MARZO DE 2024 *	
FECHA DE TERMINACION INICIAL		14 DE AGOSTO DE 2024 *	
ACTA DE PRORROGA No.1			
ACTA DE PRORROGA No 2			
ACTA DE SUSPENSION No.			
FECHA ACTUAL DE TERMINACION		14 DE AGOSTO DE 2024	
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA		N/A	
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:		SUSCRITO	
ACTUALIZACION		POLIZA INICIAL	
ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.- 850.009.578-5	
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO/CERTIFICACION POLIZA DE CUMPL.		14-44-101205987	FECHA 16 DE MARZO DE 2024 ✓
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.		1 ✓	
No. POLIZA DE R.C.E.:		N/A	FECHA N/A
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.		N/A	
ASUNTO		OBJETO CONTRACTUAL	
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINICIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:		INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACIÓN EN PLACA HUELLA, DE LA VIA VEREDA SAN JOSE - SANTA TERESA, EN LOS SECTORES K1 + 000 - K2 + 300 Y K14 + 547 - K14 + 747, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META ✓	
GARANTIA Y/O AMPAROS		%	VIGENCIA
			DESDE HASTA
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO		0%	N/A N/A \$ -
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		10%	15/03/2024 15/12/2024 \$ 16.352.019,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES A SUMINISTRAR		N/A	N/A N/A N/A
CALIDAD DEL SERVICIO		10%	15/08/2024 15/08/2029 \$ 8.176.009,90
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		5%	15/03/2024 15/08/2027 \$ 16.352.019,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA*		N/A	N/A N/A N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		N/A	N/A N/A N/A
NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.			

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N°. 435-2024 (CM-018-2024)

NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.

NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.


ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Elaboró y aprobo: Elena Maria Perdomo Rodriguez- Profesional Especializado
REVISÓ: FRANCISCO JAVIER OLARTE- PROFESIONAL UNIVERSIATRIO

1170



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101205987		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 03 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 03 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 08 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTER VIAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.805.506-9	
DIRECCIÓN: TV 4 NRO. 5 A - 20		CIUDAD: GUAYABETAL, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO: 3155234893	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.324-3	
DIRECCIÓN: CL 40 NRO. 33 - 64 P. 10		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO 6603228	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO XXXXXXXXXXXXXXXX, DE FECHA XXXXXXXX, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACIÓN EN PLACA HUELLA, DE LA VÍA VEREDA SAN JOSE - SANTA TERESA, EN LOS SECTORES K1 + 000 - K2 + 300 Y K14 + 547 - K14 + 747, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

-NOTA- CALIDAD DEL SERVICIO: (05) AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA					
AMPAROS					
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		15/03/2024	15/12/2024	\$16,352,019.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		15/03/2024	15/08/2027	\$16,352,019.80	
CALIDAD DEL SERVICIO		15/08/2024	15/08/2029	\$8,176,009.90	

ACLARACIONES

POR MEDIO DE ESTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE ACLARA EL NUMERO Y LA FECHA DEL CONTRATO AMPARADO, ASI:

CONTRATO No. 435 DE FECHA 15/03/2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****40,880,049.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NERY LUCIA MARTIN BONELL	999137	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.



14-44-101205987

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olea - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101205987		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 03 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 03 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 08 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTER VIAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.805.506-9	
DIRECCIÓN: TV 4 NRO. 5 A - 20		CIUDAD: GUAYABETAL, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO: 3155234893	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.324-3	
DIRECCIÓN: CL 40 NRO. 33 - 64 P. 10		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO: 6603228	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101205987

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DI F899137A

2

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101205987 *suos*

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

sábado, 16 de marzo de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Tomador:

CONSORCIO INTER VIAS

Inicio de vigencia:

viernes, 15 de marzo de 2024

Fin vigencia:

miércoles, 15 de agosto de 2029

Valor total asegurado:

\$ 40.880.050

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

• Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.

• Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

• Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

• Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

• Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

• Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

 Regresar

